

Los canarios en Uruguay

Por David W. FERNÁNDEZ

La aportación que Canarias ha hecho al Uruguay ha sido de gran trascendencia desde los primeros años de su historia. Ya el 1° de febrero de 1725 el Consejo de Indias somete a la aprobación de Felipe V el envío de 25 familias de Canarias e igual número de Galicia. El monarca lo decreta y envía real carta disponiendo el apronte de las familias isleñas. Lorenzo Fernández de Villavicencio, marqués de Valhermoso, que a la sazón era gobernador de Canarias, con la cooperación del juez de Indias Bartolomé de Casabuena y Mesa, tomó inmediatamente las medidas de ejecución. Ambos magistrados tenían experiencia en el asunto, pues existía el antecedente de haber salido de Canarias familias pobladoras con destino a otros lugares de América. En septiembre de dicho año todo estaba listo para el embarque, pero hubo de aplazarse éste por un año, en razón de las dificultades internacionales ocurridas con Inglaterra, a cuyo término se resolvió que partieran de Canarias las 50 familias, en vez de las 25 señaladas en principio, anulándose el envío de la expedición de Galicia. El núcleo colonizador se constituyó rápidamente por medio de avisos fijados en Santa Cruz de Tenerife, La Orotava y Tacoronte. El 9 de agosto ancló en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el aviso «Nuestra Señora de la Encina» (a) La Bretaña, a bordo del cual se embarcaron 25 familias, de cinco personas cada una el día 16; pero al siguiente día hubo que desembarcar algunas, porque la capacidad del buque no admitía tal número de pasajeros, los que quedaron

reducidos a 25 familias que componían en total 100 pasajeros, que llegaron a Montevideo el 19 de noviembre de 1726 y a los cuales con justicia llama Azarola Gil «sillares vivientes de una urbe y progenitores de un pueblo próximo a nacer».

Los padres de familia de esta primera expedición canaria para la fundación de Montevideo, que van a ocupar lugar destacado en ella, son:

Tomás de Aquino, vecino de Santa Cruz de Tenerife, maestro zapatero.

Domingo Alberto de Casares, vecino de La Laguna (Tenerife).

José Fernández Medina, natural de Puntallana (La Palma), que por ser el único natural de esta isla se le conoce con el apodo de «El Palmero». Capitán de la compañía de caballos corazas (coraceros) y el primer alcalde de segundo voto de la ciudad (1730); alcalde de primer voto en 1732, 1738 y 1743; alférez real en 1745; procurador general en 1746, y depositario general en 1749 y 1751.¹

Ángel García, vecino de La Laguna (Tenerife).

Antonio García de Ávila, alguacil mayor en 1751; depositario general en 1756 y 1759, y alcalde de segundo voto en 1764.

Tomás González Padrón, vecino de Santa Cruz de Tenerife, alcalde de primer voto en 1731; alcalde provincial en 1738 y 1739; procurador general en 1744, y tres años después sustituyó en estas funciones al titular fallecido. En 1749 volvió a ser alcalde de primer voto por inhabilitación del titular.

Francisco Martín, vecino de Santa Cruz de Tenerife, fiel ejecutor en 1733.

Juan Martín, vecino de Santa Cruz de Tenerife, capataz de las carreteras del rey; depositario en 1733. Antecesor de Mitre (1774-1845).

Silvestre Pérez Bravo, vecino de El Sauzal (Tenerife).

Isidoro Pérez de Rojas y Cabrera, vecino de Santa Cruz de Tenerife, nombrado el primer fiel ejecutor de la ciudad (1730). Se dio el caso excepcional de presentar su renuncia, siendo aceptada

¹ Fue abuelo del capitán de blandengues Juan Bautista de Palola y bisabuelo del coronel Juan Agustín Palola, jefe del famoso regimiento n° 9, que se cubrió de gloria en Lipe-Lipe (1815).

por Zabala. Procurador general en 1732, 1740 y 1754; depositario general en 1736 y 1737, y alcalde de primer voto en 1742 y 1743, siendo esta última elección anulada por el gobernador.

Felipe Pérez de Sosa, vecino de El Sauzal (Tenerife), fiel ejecutor en 1732, 1734 y 1741; alcalde de segundo voto en 1735; alférez real en 1736 y 1746, y depositario general en 1752 y 1755. Antecesor de Pérez Castellano (1743-1815).

Tomás Tejera, vecino de La Laguna (Tenerife), alcalde provincial en 1732; alcalde de segundo voto en 1734; alférez real en 1737, depositario general en 1748 y procurador general en 1750.

Manuel Tejera, hijo del anterior, natural de La Laguna (Tenerife), alcalde de la Santa Hermandad en 1748.

Juan de Vera Suárez, vecino de Santa Cruz de Tenerife, depositario general en 1731.

Jacinto de Zerpa, vecino de Santa Cruz de Tenerife, alguacil mayor en 1733 y fiel ejecutor en 1738 y 1739.

El grupo de inmigrantes canarios que constituyó la primera expedición lo formaban una clase laboriosa y pacífica muy distinta a los aventureros, sin escrúpulos, que llegaron a América empujados por el afán de conseguir oro y que no vacilaban en esclavizar a los indios. De aquellos «hijosdalgos de linaje y solar conocidos», como entonces se les llamó, que echaron los cimientos de la nacionalidad oriental, se enorgullece de decender el pueblo oriental.

Como nota curiosa hemos de consignar que el costo de esta primera expedición fue de cinco mil novecientos noventa y un real con veinticuatro maravedís (5.991 r. 24 m.).

Digna seguidora de la labor iniciada por la primera expedición canaria fue la segunda, que arribó a Montevideo el 27 de marzo de 1729 a bordo del «San Martín»; la componían 30 familias de 5 personas cada una, es decir un total de 150 pasajeros.

Entre los integrantes de la segunda expedición canaria hallamos a:

Domingo Alberto López, natural de Santa Cruz de Tenerife, que presentó información de limpieza de sangre al Cabildo montevideano.

Juan Alonso Castellano.

Francisco Cabrera, sargento de la compañía de caballos corazas, alcalde de la Santa Hermandad en 1734.

Lorenzo Calleros, depositario general en 1732, 1740 y 1744; alcalde provincial en 1733; alférez real en 1734, y alguacil mayor en 1760 y 1761.

Juan Camejo de Soto, natural de La Laguna (Tenerife), primer alférez real de la ciudad, capitán de la compañía de caballos corazas y primer oficial real y teniente de tesorero (1730), siendo el único cabildante cuyo nombre va precedido de *don* en el acta respectiva. Tronco de familias históricas. Su desaparición prematura privó a la fundación de uno de sus hombres mejor capacitados.

Antonio Camejo, hijo del anterior, natural de La Laguna (Tenerife), alcalde de la Santa Hermandad en 1742; alcalde de segundo voto en 1749; alcalde de primer voto en 1750 y 1752; alcalde provincial en 1766; depositario general en 1767, y fiel ejecutor en 1775. Fue dueño de las extensas tierras que hoy ocupa el pueblo de Santa Lucía (Canelones).

Juan Delgado Melilla, alcalde de la Santa Hermandad en 1735 y 1745; alcalde mayor en 1738; alcalde de segundo voto en 1740; procurador general en 1741; alférez real y alcalde interino de primer voto en 1744; alcalde de primer voto en 1747, 1751 y 1755; en este último año fue también administrador de las bulas de la Santa Cruzada.

José Domingo de la Sierra, natural de Vilaflor (Tenerife), fiel ejecutor en 1731 y depositario general en 1745. De él se conserva en el Archivo General de la Nación (Montevideo) la información de genealogía y limpieza de sangre que litigó en su pueblo natal.

José Durán, maestro albañil, fue ejecutor de la primera Iglesia Matriz en unión de Pedro de Almeida. Fue depositario general en 1738 y 1739.

Manuel Durán, hijo del anterior, alcalde de la Santa Hermandad en 1741; alférez real en 1750 y 1757; alcalde de segundo voto en 1752; alcalde de primer voto en 1754 y alcalde provincial en 1758 y 1761. Nieto suyo fue Pedro Durán, capitán del Regimiento Fijo de Infantería.

Francisco García de la Paz, natural de La Gomera, alcalde de la Santa Hermandad en 1744.

Juan González Amaro, alguacil mayor en 1737.

Juan González de Castro.

Pedro Hernández de la Sierra.

Cristóbal Cayetano de Herrera, natural de Lanzarote, alférez de la compañía de caballos corazas y alguacil mayor del primer Cabildo (1730) y del de 1735; procurador general en 1736 y 1738; alcalde de segundo voto en 1730. Fue fundador de la familia Herrera que ha dado al Uruguay figuras tan destacadas en lo social y en lo político como el estadista *Manuel Herrera y Obes* (1806-1084), canciller de la defensa de Montevideo y cofundador de su Universidad Mayor; *Julio Herrera de Obes* (1841-1912), presidente de la República del Uruguay; *Julio Herrera y Reissig* (1875-1910), poeta de poderoso talento literario que ha ejercido una decisiva influencia dentro del movimiento político uruguayo; *Carlos María Herrera* (1875-1914), pintor con enorme habilidad para el retrato y el tema histórico; *Ernesto Herrera* (1877-1914), dramaturgo de valor, uno de los pocos que ha podido lucir con éxito la gran dramática de sus piezas teatrales.²

Francisco de Herrera, hijo del anterior, natural de Lanzarote, se avencinó como agricultor en Canelones; fue alcalde de la Santa Hermandad en 1749.

Nicolás de Herrera, hermano del anterior, natural de Lanzarote, alcalde de la Santa Hermandad en 1751; alcalde provincial en 1756; procurador general en 1757, y alcalde de segundo voto en 1759.

José de León, natural de La Laguna (Tenerife), maestro car-

² La familia Obes, que hemos visto emparentada con los Herrera, era también oriunda de Canarias, donde aún se conservan las ruinas del caserón de esta familia, que la habitó hasta una sexta generación. El primero que pasó al Río de la Plata fue Javier Obes, alférez real, hijodalgo, espadachín y galante, que se enredó con doña Encarnación de la Peña, la cual murió al ser puesto en prisión su esposo; de ellos descende Miguel Obes, gobernador civil de Buenos Aires, administrador de Aduanas Reales y licenciado de vasta sabiduría, cuyo hijo Lucas J. Obes (17...-1836) fue ministro de relaciones exteriores de Uruguay durante la presidencia de Rivera. Parece que estos Obes canarios tenían su origen en D. Carlos Hobbs, gentilhomme inglés radicado en España a las órdenes de Alfonso X el Sabio, cuyos descendientes castellanizaron el apellido.

pintero a quien el Cabildo encargó en unión de Juan González de Castro el corte y conducción de maderas para la fábrica de la Iglesia Matriz.

Ambrosio Agustín López.

Antonio Méndez, natural de Lanzarote, dueño de una tienda situada en la «calle de Antonio Méndez», por designación popular; alguacil mayor en 1732, y alférez real en 1738.

Ambrosio Núñez.

Juan Bautista de Saa, natural de La Laguna (Tenerife), alguacil mayor en 1731; depositario general en 1734, 1741 y 1747; alférez real en 1735; alcalde provincial en 1736 y 1737, y fiel ejecutor en 1746.

Tomás de la Sierra, alcalde de segundo voto en 1733.

José de Vera Perdomo, capitán de la compañía de caballos corazas, primer alcalde de primer voto de la ciudad (1730) y en 1735, 1740 y 1741, y procurador general en 1739.

Esta última expedición costó ocho mil seiscientos noventa y siete reales con veinticuatro maravedis (8.697 r. 24 m.).

Después de las dos expediciones fundacionales de Montevideo continúan llegando inmigraciones canarias al Uruguay; así vemos que poco tiempo después de la fundación de Canelones, capital del actual departamento del mismo nombre (1776), con quince familias asturianas y gallegas, se incorporaron varias familias procedentes de Canarias, que no sólo van a consolidar dicha fundación, sino que en migraciones sucesivas van a ir extendiéndose por todos los lugares del departamento hasta tal punto que va a dársele el nombre de canarios a todos los habitantes de este departamento. En 1788, al fundarse la actual ciudad de Pando (Canelones), sólo se contó para su erección con las familias procedentes de Canarias y Asturias, que fueron las primeras en afincarse en el pueblo, dedicándose al agro en los terrenos limítrofes a la incipiente población. De igual modo participaron en la población de Tala, Santa Lucía, etc.

Al comenzar el siglo XIX sigue llegando a los puertos uruguayos inmigración canaria. El 10 de enero de 1813 arriban a Montevideo, a bordo del bergantín «Silveira», 377 canarios con el propósito de aumentar la población en este país. Este contingente

se vio acrecido en febrero siguiente con otros 300 inmigrantes que, como los anteriores, procedía de la isla de Lanzarote.

Una vez iniciada la vida republicana, sus primeros gobernantes supieron conjugar, en beneficio de la República Oriental del Uruguay, las circunstancias políticas que hacia 1830 impedían el acceso inmigratorio a la Argentina. Los comienzos de estos programas pertenecían, sin embargo, a la iniciativa privada. Ya en tiempos de la administración de Rivera (1830), el canario don Francisco Aguilar y Leal había presentado al gobierno el proyecto de fomentar la inmigración de agricultores de Canarias; consultado si tal inmigración sería bien recibida por las autoridades nacionales, y en caso afirmativo si podía contar con alguna ayuda pecuniaria, el gobierno contestó que carecía de fondos, pero que los colonos podían contar con la más decidida protección de su parte. La falta de recursos que imposibilitaba el aporte oficial no fue óbice para que a mediados de 1833 fondeara en Maldonado, bajo «bandera de parlamento», una goleta española con 180 inmigrantes canarios; todavía no habían sido reanudadas las relaciones con la Madre Patria, pero las instrucciones del gobierno a las autoridades de Maldonado debieron de ser muy favorables, porque algunos días después el mismo barco fondeaba en el puerto de Montevideo enarbolando la bandera española. El arribo de esta goleta era entonces una consecuencia de la propaganda del progresista ciudadano e influyente hombre público Aguilar. Así se anticipa la reanudación de relaciones con este país. Más de 700 inmigrantes se sumaron al cabo de ese año, comienzo promisorio si se atiende a la situación del país y al carácter espontáneo de ese movimiento.

También durante la primera presidencia de Rivera (1830-1834), su ministro de Relaciones Exteriores, Lucas J. Obes, tuvo la importante iniciativa de fomentar la inmigración a fin de estimular entre el elemento campesino las nuevas maneras de trabajar la tierra y la industria pecuaria. Para el caso dictó varios decretos, y en contestación de ellos Samuel Kisher Lafont se presentó ofreciendo contratar inmigración de las Islas Canarias y Cabo Verde.

En 1834 el cónsul francés en Montevideo, en informe al gobierno de su país, dice que la población de la campiña uruguaya se ha acrecentado considerablemente desde hace algunos años,

haciendo destacar como causa primordial la inmigración de los habitantes de Canarias que en crecido número han arribado al país.

Al amparo del primer acuerdo de inmigración con las autoridades españolas, concertado en Bayona en 1835, el movimiento inmigratorio cobró rápido vuelo, llegando varios contingentes de canarios, al igual que vascos y navarros.

Entre 1833 y 1841 se registró gran afluencia de inmigrantes, calculándose su número alrededor de 22.000, principalmente canarios. Se ha señalado que entre 1835 y 1842 llegaron 8.200 canarios.³ Esta corriente migratoria, interrumpida durante la Guerra Grande, prosiguió luego con creciente intensidad. La llegada de esta inmigración, en su gran parte agricultores, tiene extraordinaria importancia en el desarrollo de la agricultura uruguaya.

El genial pintor Juan María Blanes ha inmortalizado en una acuarela del álbum de la señora Bardesio: *La playa del Buceo esperando la llegada de un barco de España con inmigrantes canarios*. Era el tiempo en que los hermanos Negrón, ayudantes del Dr. Juan María Pérez, introducían canarios, a quienes les pagaba el pasaje, que le era reembolsado más tarde. Desembarcaban las familias enteras en el Buceo y se sentaban en el muelle primitivo sobre cajas de madera que hacían de baúles a esperar las carretas de bueyes que las llevarían hasta Maroñas. Llegados allí se les distribuía rápidamente al punto fijado de antemano: pueblos y chacras de Canelones, Montevideo y San José. De estos contingentes el primero llegó en 1836, integrado por 400 familias canarias. Muchos canarios de éstos se hicieron soldados y quedaron junto a Orive, tal es el caso de *Andrés Cabrera* (1809-1865), marino lanzaroteño que se radicó en Montevideo en 1829, ejerciendo con frecuencia el contrabando; su triste celebridad se debe al hecho de haber asesinado al doctor Florencio Varela, redactor de «El Comercio del Plata» y tío de José Pedro Varela, el 20 de marzo de 1848, por mandato del presidente Orive.

³ Por cierto que la Junta de Comercio de Caracas en su acta del 22 de octubre de 1842 se muestra en contra de que se permita en Venezuela la inmigración en barcos de bandera extranjera, como la que se hizo por solicitud de la casa comercial Samuel Kisher Lafont para colonizar Montevideo.

En 1868 la Capitanía de Puerto de Montevideo consigna la llegada de 2.534 inmigrantes entre españoles y canarios.

Inmigración y emigración canaria en el Uruguay (1880-1885)

Años	Inmigración	Emigración	Saldo a favor
1880	100	30	70
1881	215	23	192
1882	521	—	521
1883	541	3	538
1884	67	1	66
1885	92	33	59
	<hr/> 1536	<hr/> 90	<hr/> 1446

Grande ha sido la contribución que los naturales de las Islas Canarias han dado a la formación de la nación uruguaya. En el lenguaje, en la tradición y en las costumbres es innegable y bien patente la influencia isleña. Ello se entiende perfectamente sabiendo que la República Oriental del Uruguay debe su origen a Montevideo, fundado por familias inmigradas de Canarias, y que esta tradición migratoria no fue interrumpida en la colonia, ni siquiera en los comienzos republicanos, así como tampoco en la etapa independentista. Si Menéndez Pidal ha dicho que Canarias influye más en la lengua hispanoamericana que otra región cualquiera española, esta influencia ha de ser necesariamente mayor en el Uruguay, por las razones anotadas, donde nos encontramos a cada paso voces que muy bien pueden ser canarismos, aunque en este sentido no queremos hacer aseveraciones, ya que los lingüistas no han hecho estudios profundos de la aportación canaria al lenguaje uruguayo; sin embargo es obligado citar la voz *gofio*, típicamente guanche (primitivos habitantes de Tenerife), que tanto se ha generalizado en el Uruguay, al extenderse el consumo del producto, que ha entrado hasta en la repostería nacional con la «torta de gofio». Entre otras influencias canarias en el Uruguay se han señalado también la de la *isa* canaria en el pericón, el *arrorró* canario en los cantos de cuna uruguayos, del envite canario en el truco, y

muchos más que podrían dar motivo de estudio a los amantes del folklore.

Entre los hombres que merecen formar parte de una galería de canarios notables en el Uruguay citaremos los siguientes:

JOSÉ FERNÁNDEZ ROMERO (1697-17..). Natural de Santa Cruz de La Palma. Excelente náutico. Autor del primer tratado de navegación por el Río de la Plata. Sus gestiones en torno a la traída de familias canarias para la fundación de Montevideo son dignas de todo elogio.

FRANCISCO AGUILAR Y LEAL (1777-1840). Natural de Santa Cruz de Tenerife. Uno de los obreros más activos de la libertad del Uruguay, al que prestó importantes y generosos servicios en su lucha emancipadora. La gloriosa empresa de los Treinta y Tres tuvo en él un auxiliar poderoso: a ella contribuyó con el esfuerzo de su brazo y el contingente de su fortuna. Fue senador de la República y presidente de la Comisión Permanente. Su nombre va unido a todas las obras progresistas del Maldonado de su tiempo, donde fomentó el puerto, la agricultura y la industria.

DOMINGO CULLEN Y GUERRERO (1791-1839). Natural de La Orotava (Tenerife). Formó parte de la sociedad de los *Caballeros Orientales*, institución que encaminaba su esfuerzo a recuperar la libertad oriental durante la dominación brasileña. Fue comisionado por el Cabildo de Montevideo para entrevistar al gobernador de Santa Fe con objeto de pedirle auxilio para liberar al Uruguay, debiéndose a su gestión el tratado ofensivo-defensivo que se firmó entre la provincia de Santa Fe (Argentina) y el Cabildo de Montevideo.

Fray FILOMENO GARCÍA ACOSTA (1800-1853). Natural del pago de Ampuyenta en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Vistió el sayal franciscano en el convento de su orden en Montevideo, donde permaneció seis años. Nombrado limosnero de dicho convento, dejó en la capital uruguaya el recuerdo imborrable de sus grandes virtudes y de su inmenso amor al prójimo. Luego pasó a Chile, donde desde 1893 se tramita su proceso de beatificación y canonización.

Coronel JOAQUÍN VIEJOBUENO (1806-1885). Natural de Santa Cruz de Tenerife. Aguerrido militar que tomó parte en las

operaciones militares de la guerra contra el Brasil (1827). Luego fue oficial del Batallón de Cazadores de Montevideo. Posteriormente tuvo participación activa en importantes hechos de armas de la Argentina.

Monseñor JACINTO VERA Y DURÁN (1813-1881). Nació en la nave en que sus padres, oriundos de Tinajo (Lanzarote), hacían el viaje de Canarias a América. Vicario Apostólico de la República Oriental del Uruguay. Protagonista principal del famoso conflicto eclesiástico-civil de 1861. En 1878 fue nombrado primer obispo de Montevideo.

Teniente General NICASIO BORGES (1820-1884). Natural de Santa Cruz de Tenerife. Militar de nutrida hoja de servicios. Participante de las contiendas civiles de la República Oriental del Uruguay. En 1875 libró, al mando de las fuerzas leales, el sangriento combate de Guayabos, derrotando a los revolucionarios de la «Tricolor» que pelearon a las órdenes de Genuario González.

AGUSTÍN VERA (1842-1919). Nació, al igual que su pariente cercano Mons. Vera, en la nave en que sus padres venían de Canarias. Fue el mejor grabador del Río de la Plata; su nombre ocupa un lugar significativo en la historia del desenvolvimiento artístico rioplatense.

Doctor ALFONSO ESPÍNOLA VEGA (1845-1905). Natural de Tegui (Lanzarote). Médico y filósofo. Sabio y apóstol de ideales humanitarios. Pedagogo y mártir de la ciencia. Por su acción heroica durante la epidemia de viruela de 1881 y 1882 en Las Piedras y más tarde en San José de Mayo, recibió condecoraciones de Francia, Italia y Uruguay. Amigo y discípulo de Pasteur. Abrió de su propio pecunio en 1889 en San José de Mayo el primer Laboratorio Microbiológico de América. Su figura insuperable se toma como ejemplo de abnegación y altruismo en las escuelas uruguayas.

Doctor VICENTE CABRERA PÉREZ (1850-1926). Natural de Tegui (Lanzarote). Médico de destacada actuación como higienista en Montevideo. Tuvo importante participación en el Congreso de Medicina de Madrid (1903).

ROSALÍA ESPÍNOLA ALDANA (1853-1941). Natural de Yaiza (Lanzarote). Fue la eficaz y abnegada esposa y colaboradora del

Dr. Espínola. Sin la coparticipación de ella, que fue síntesis de las virtudes de la mujer canaria, la labor trascendente de su esposo hubiera quedado trunca.

Profesor ANTONIO CAMACHO (1854-1932). Natural de Vilaflor (Tenerife). Educador y naturalista. Inspector de escuelas en los departamentos de Cerro Largo, Artigas y Maldonado. En esta última fundó una sección de enseñanza secundaria y preparatoria, anexa a la «Escuela Ramírez», cuyas cátedras, que eran gratuitas, estaban casi todas a su cargo. Luego Eduardo Acevedo le confió la Jefatura de Trabajos prácticos de Historia Natural, así como clases de Mineralogía, Zoología, Botánica y Gramática en la Univerde la República.

ISAAC VIERA Y VIERA (1858-1941). Natural de Yaiza (Lanzarote). Escritor. Desde muy joven vino a América y viajó por varias repúblicas del continente. Durante su estancia en Uruguay cultivó el periodismo y fue colaborador de los diarios montevidianos «La Tribuna Popular» y «El Diario Español».

Teniente de Navío ANTONIO MAGDALENO (1860-1918). Natural de Santa Cruz de Tenerife. Peritísimo marinero de la escuadrilla uruguaya. Fue Segundo Comandante de la cañonera «General Rivera» y Práctico Mayor del Puerto de Montevideo. Se distinguió también como cronista marítimo.

Profesor ISMAEL FEO (1869-1936). Natural de Las Palmas de Gran Canaria. Excelente educador. En el Uruguay fue director del Instituto Universitario, del Colegio Uruguayo, del Liceo Politécnico de Salto y de los liceos departamentales de Salto y Canelones. Por su actuación como profesor del Liceo Francés de Montevideo el gobierno de Francia lo distinguió con el título de Oficial de Academia.

MIGUEL J. DEL CASTILLO (1873-1952). Natural de Antigua (Fuerteventura). Realizó en San José de Mayo una labor de grata recordación en múltiples actividades: administrativas, comerciales, bancarias, sociales, consulares, deportivas y periodísticas; dejó impresas varias conferencias.

Ingeniero ABEL FERNÁNDEZ BETANCOR (nacido en 1878). Natural de Yaiza (Lanzarote). Ingeniero de Puertos y Caminos. Profesor de la Escuela Naval y de la de Agronomía de Montevideo,

así como de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas de la Universidad de la República, Facultad donde fue también director del Instituto de Máquinas. Es autor del estudio y proyecto de avenida sobre la costa sur de Montevideo, desde Washington hasta la Playa Ramírez, y del estudio y proyecto de un puente giratorio sobre el Arroyo de las Vacas, en la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia.

Doctor RAFAEL D. RODRÍGUEZ (1879-1954). Natural de Las Palmas de Gran Canaria. Alienista de notable competencia. Médico de Sala del Manicomio Nacional de Montevideo. Redactó un valioso estudio sobre el alcoholismo en el Uruguay, en colaboración con Etchepare y Lamas. Publicó también notables trabajos de psiquiatría.

Otro canario de grata recordación fue *Francisco Ramos Díaz* (a) Cotorrita, natural de Santa Cruz de Tenerife, actor y autor bufo que actuó en Montevideo, donde falleció en 1936, después de 40 años de actuación y de haber logrado una gran popularidad. En sus obras había talento y gracia, sutileza y picardía, y su teatralidad era correcta.

A veces no han sido canarios, sino hijos de hogares canarios establecidos en el Uruguay, quiénes han dado gloria al Uruguay, y entre ellos citaremos a:

Juan Manuel Pérez Castellano (1743-1815). Natural de Montevideo, hijo de Bartolomé Pérez de Sosa, natural de El Sauzal (Tenerife). Doctor en Teología, hombre de ciencia, comisario de la Santa Cruzada, miembro de la Junta de Temporalidades y consultor del Cabildo. Tuvo actuación histórica destacada durante las invasiones inglesas y en los inicios de la independencia. Cultivó durante cuarenta años su chacra del Miguelete. Dejó varias obras y legó por testamento su casa y libros para instituir la primera biblioteca pública.

Francisco Antonio Maciel (1757-1807). Llamado «El Padre de los Pobres», natural de Montevideo, hijo de Bárbara Camejo, natural de La Laguna (Tenerife). Hombre progresista y de trabajo. Considerado uno de los ciudadanos más eminentes que ha tenido el país. A él se debe el primer alumbrado público que tuvo Montevideo, la construcción del primer molino de viento y la primera

fábrica de vasijas de barro. Fue también el primero que explotó la industria saladeril. Cuando los ingleses invadieron Montevideo, dio su vida luchando por su patria, sin estar obligado a prestar servicios militares. Su amor a la humanidad lo llevó a destinar una habitación en su propia casa, en la que colocó doce camas, para atender a los enfermos pobres, que más tarde, con la ayuda del Cabildo, se convirtió en el Hospital Maciel, que aún hoy existe.

Francisco Soca (1858-1922). Natural de Mosquitos (Canelones), hijo de Victorio Socas y de Bárbara Barreto, naturales de Haría (Lanzarote). Del gran maestro Soca, que tanta influencia ha tenido en la formación de la escuela médica uruguaya, se ha dicho que es el profesor más eminente que ha tenido la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

También el más extraordinario de los uruguayos, el brigadier general *José Gervasio Artigas* (1764-1850), natural de Montevideo, era nieto por línea materna de María Rodríguez Camejo, natural de La Laguna (Tenerife). Tenía, pues, sangre canaria el genial jefe de los orientales y protector de los pueblos libres.

Asimismo *Ambrosio Mitre* (1774-1845), natural de Santa Lucía (Canelones), era nieto de Josefa María Martínez, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de Josefa de Armas, también canaria, es decir, ambas abuelas eran canarias. Sabido es que este Mitre, después de prestar servicios a la Argentina, vino a Montevideo, donde desempeñó, entre otros cargos, el de Tesorero General y fue el padre del General *Bartolomé Mitre* (1821-1906), presidente de la República Argentina.